



Memoria Anual 2008

El Instituto del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ICAU) fue creado este año 2008 por la Ley del Cine y Audiovisual del Uruguay, Ley N°18.284 y sucede en todos sus efectos al Instituto Nacional del Audiovisual, existente hasta ese momento.

El nuevo Instituto se funda con la finalidad de fomentar, incentivar y estimular la producción, coproducción, distribución y exhibición de obras cinematográficas y audiovisuales uruguayas en el país y en el exterior. Se encargará también de monitorear y coordinar sistemáticamente la información del sector, entre otros objetivos.

Una vez aprobada y reglamentada la Ley (Decreto N° 40/63), se procedió a la implementación y fortalecimiento de los mecanismos que la Ley y su reglamentación prevén: Nueva Institucionalidad (ICAU), Plan Anual, Fondo de Fomento, Consejo Asesor Honorario, Comisión Ejecutiva Permanente, Convocatoria 2008, Registro Público del Sector Cinematográfico y Audiovisual y Certificación de Origen.

Fortalecimiento Institucional

- Paralelamente al proceso de aprobación de la **Ley de Cine y Audiovisual** y su promulgación, una comisión integrada por representantes de sectores públicos y privados, trabajó sobre la redacción de la reglamentación de la ley que desde el mes de octubre está operativa según resolución presidencial.

La Ley fue aprobada en mayo de 2008, luego de su sanción parlamentaria y aprobación por unanimidad en ambas cámaras (11/2007 en diputados, 05/2008 en senado).

- El ICAU realizó una propuesta de Plan Anual 2008 que fue aprobado por el MEC y presentado y avalado por el Consejo Asesor Honorario.
- Una vez aprobado el Plan Anual 2008, se trabajó en el ámbito de la Comisión Ejecutiva Permanente - integrada por el MEF, Productores, Realizadores y el ICAU - para el diseño y redacción de las bases de la Convocatoria 2008. En este marco, se abrió la convocatoria anual a proyectos para ser beneficiarios del Fondo de Fomento Cinematográfico (consistente en 25 millones de pesos) en su doble modalidad, por concurso y por asignación automática, de acuerdo a lo establecido por el Plan Anual.

- Desde principio de año, y previo a la aprobación de la Ley está operativo el Registro de Empresas y Profesionales del Registro Cinematográfico y Audiovisual que permite tener un control sistematizado de la cantidad de profesionales y empresas que integran el sector. La inscripción en el registro constituye una condición indispensable para poder realizar cualquier tipo de trámites ante el ICAU y ser beneficiario del Fondo de Fomento.

Este contexto institucional posicionó la imagen ICAU en diferentes eventos y festivales nacionales e internacionales.

El Instituto tuvo una participación activa en el Festival de Cine de Montevideo como co-organizador de la mesa redonda entre productores internacionales y el sector, que se realizó en ese marco.

El ICAU entrega por primera vez un premio a la mejor película nacional, en la ceremonia de entrega de premios de la Asociación de Críticos de Cine del Uruguay.

Proyección internacional del ICAU

La proyección del ICAU a nivel internacional se destacó en diversas oportunidades en distintos países.

- Uruguay fue por primera vez, anfitrión de las reuniones de la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI) y del Programa Ibermedia, programa de apoyo a las cinematografías iberoamericanas, que tuvieron lugar en Montevideo en el mes de noviembre.

- En el mes de octubre, una delegación integrada por representantes del sector participaron del 1º Congreso de la Cultura Iberoamericana que se llevó a cabo en el Centro Nacional de las Artes de la Ciudad de México. El tema principal del Congreso fue "Cine y Audiovisual en Iberoamérica". Se realizaron mesas redondas y seminarios donde diversas personalidades reflexionaron en público sobre el presente y el futuro de la cinematografía de la región, tomando como punto de partida la aportación iberoamericana al cine mundial en los últimos 40 años.

Los seminarios para especialistas trataron temas como la coproducción internacional, la distribución cinematográfica, el impacto de las nuevas tecnologías, la crítica y el periodismo cultural.

- En el correr del año se realizaron dos encuentros de productores del Mercosur, en Buenos Aires y en Río de Janeiro, con el objetivo de buscar apoyo a coproducciones y de propiciar el intercambio entre integrantes del sector a nivel internacional. En estas dos oportunidades, 5 proyectos nacionales participaron de estas instancias.

Relacionamiento Institucional

Convenios

En el transcurso de este año, el ICAU reforzó el relacionamiento con diversas instituciones públicas y privadas a efectos de lograr un mejor posicionamiento del sector y difundir las actividades cinematográficas y de formación.

ICAU-ANCAP

Para ello, renovó el convenio con ANCAP, que ya estaba operativo desde el año pasado en el que a través de un llamado público se convocó a realizaciones audiovisuales a través de tres modalidades.

Una modalidad dirigida a proyectos en su etapa de preproducción, una modalidad de desarrollo y una tercera de difusión.

ICAU-Escuela de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños-Escuela de Cine del Uruguay

Este año se oficializó el convenio entre estas tres instituciones, mediante el cual el ICAU propenderá a incluir a la EICTV en las líneas de apoyo a becas en el exterior para estudiantes uruguayos como forma de aumentar el número de uruguayos en la escuela. Además se realizarán acciones de promoción y desarrollo que propicien el intercambio entre las instituciones involucradas.

ICAU-OSE

Se firmó el segundo acuerdo entre ambas instituciones, a través del cual se establece la continuidad del proyecto ganador en la primer convocatoria y el desarrollo de un segundo proyecto seleccionado.

Este convenio se firmó con el objetivo de coordinar, supervisar y organizar acciones que permitan promover el buen uso del agua y el cuidado del medio ambiente en general, mediante la realización de materiales audiovisuales de tipo educativo.

ICAU-AECI-CCE

A través de un llamado público que realizaron las instituciones con el objetivo de realizar un audiovisual que tratara el tema de sensibilización sobre violencia doméstica, se premió al proyecto "Integrando Sentidos" que fue presentado en el mes de noviembre en el Centro Cultural de España.

Una comisión integrada por miembros del ICAU, de AECID, Mides y CCE realizó un seguimiento de las diferentes etapas de la producción del proyecto seleccionado a efectos de asegurar su calidad.

Beneficio para estudiantes de cine y comunicación a través de ICAU

Mediante un acuerdo con Movie Center y como forma de estimular la asistencia a las salas de cine, estudiantes, funcionarios y docentes de los centros de formación que tienen en su currícula la opción audiovisual, acceden a las salas de Movie a un precio promocional de \$ 50 de jueves a domingo.

Relacionamiento con Universidad de la República por nueva carrera audiovisual

Una comisión está trabajando en el establecimiento de una nueva carrera de medios audiovisuales.

Actividades de difusión de la actividad cinematográfica

Día Nacional del Cine

Por tercer año consecutivo se celebró el Día Nacional del Cine que al igual que en los años anteriores continuó con el objetivo de socializar la exhibición cinematográfica con una programación enteramente nacional y cubriendo zonas de contexto sociocultural vulnerable. A través de la coordinación con los Centros MEC se realizaron exhibiciones en diferentes departamentos y localidades del interior.

Uruguay a Toda Costa

Continuando con la experiencia del año anterior, durante este año, el ICAU estuvo presente en el programa Uruguay a Toda Costa mediante dos propuestas de exhibición cinematográfica para promocionar el cine nacional. Las propuestas de Cine Móvil Cultural y de Autofocus, recorrieron diferentes puntos de las costas uruguayas difundiendo materiales audiovisuales de realizadores nacionales.

Circulación de películas en el interior

En el transcurso del año, el ICAU aportó material audiovisual para que en diferentes localidades y departamentos del interior se difundiera la actividad cinematográfica como forma de democratizar el acceso a todos los públicos.

Taller de guiones en el interior

Como forma de implementar un proyecto de formación orientado a los jóvenes del interior, en el transcurso del año se desarrolló un taller de guiones en los departamentos de Paysandú y Durazno, dictados por los realizadores Enrique Fernández y Guillermo Casanova.

Sobre el sector cinematográfico y audiovisual

La sucesión de acontecimientos vinculados al sector cinematográfico y audiovisual en el transcurso de este año, permite hacer un balance

absolutamente positivo de la actividad no solo institucional sino del sector en general.

Por primera vez en la historia del cine, se estrenaron en cartelera diez películas nacionales, alcanzando un total de casi 100.000 entradas vendidas. Entre estos estrenos, se destaca el género documental. Gran parte de estas películas, tuvo una destacada presencia en festivales internacionales recibiendo importantes premios.

Inclusión de nuevas tecnologías aplicadas a proyectos audiovisuales, a través de la puesta en marcha de contenidos televisivos a través de internet, una red de salas digitales, el proyecto de distribución de cine nacional a través de una muestra itinerante en soporte digital y de alta calidad técnica.

Como forma de conjunción entre el sector público y privado, el cluster cinematográfico y audiovisual siguió profundizando su proceso de consolidación y como prueba de ello, entre otras, quedó constituida la Cámara Audiovisual del Uruguay, cuyo foco de interés es la dinamización de la actividad audiovisual en Uruguay.